

Plaza pública para la edición del 1o. de marzo de 1994

• Diez, nueve, ocho,

• Destinos en juego

Miguel Ángel Granados Chapa

En los próximos quince días se resolverá el inmediato destino político de Manuel Camacho. Eso es importante, pero más lo es el hecho de que está jugándose también el destino nacional, estrechamente vinculado en esta coyuntura a las acciones y actitudes del fugaz secretario de Relaciones Exteriores, cuyo cargo ocupó sólo durante diciembre del año pasado..

Cuanto ocurra en esta y la próxima semana en el diálogo en la Catedral de San Cristobal definirá en buena medida no sólo el futuro de Chiapas sino también el de todo el país. Por eso están apretándose las pinzas en torno del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y lo que se le suponga cercano. El exacerbamiento de las pasiones en Altamirano es el preámbulo, y el aviso, de que es posible erigir un movimiento violento contra la violencia. Simultáneamente, y montándose en ese amago, se pretende que un reclamo formalmente justo reste eficacia a las demandas de los zapatistas. La Unión de Uniones, escudándose en su formal papel de agrupación campesina, representa sin embargo el papel que el gobierno le asigna, como la opción pacífica escuchable. En vez de procesar sus posiciones por medio del Consejo estatal de organizaciones indígenas y campesinas, la UdeU busca erigirse en una fuerza de presencia análoga al EZ, aprovechando el clima creado por las armas zapatistas y sólo por

ellas..

Mientras se perfila ese problema de fondo, que atañe a las condiciones venideras en Chiapas, hemos entrado en la cuenta regresiva del otro proceso, el surgido en los ámbitos políticos y gubernamentales por la implantación de Camacho en el centro del escenario político nacional. Conforme al inciso d, de la fracción XV del artículo 8o. transitorio de la más reciente reforma al código electoral, el 15 de marzo concluye el periodo para el registro de las candidaturas presidenciales. Un espíritu pragmático reduciría ese término al día diez, pues la ley reserva cinco días para el estudio de la solicitud respectiva y para la corrección de las deficiencias eventualmente observadas,. Como quiera que sea, el fin del plazo es inminente. Si Camacho será registrado, los aprestos partidarios respectivos tienen que ser realizados en las próximas horas.. Por más que puedan ser cocinadas al vapor, la gestación de candidaturas reclama la celebración de ritos y requisitos mínimos, especialmente si, como sería el caso, se trata de un segundo turno de las convenciones correspondientes.

No es ocioso que se ventile públicamente la posibilidad de que Camacho pretenda ser Presidente de la República. Ya lo hizo, según declaró, en el proceso interno de su partido. Y ahora se ha convertido en el político más importante del país, por la trascendencia de la misión que le fue conferida y la magnitud del escenario que a esa tarea le corresponde. Se le tacha de oportunista, pero es que la oportunidad existe. Se le atribuye mezclar de modo ilegítimo una causa nacional con una particular, la suya propia. Pero ambas están indisolublemente

entrañadas: Será mayor su eficacia negociadora en la medida en que los zapatistas supongan que se las ven con alguien que puede ser presidente de la República, sobre todo si el PRI rehusó adoptar el compromiso de respetar los acuerdos a que se llegara en San Cristobal., al negarse a participar en el diálogo celebrado allí.

Dado ese papel protagónico de Camacho, y en vista de la peculiaridad del sistema de partidos, el ex regente de la ciudad de México podría ser postulado por el PRI o por partidos como el Ecologista Verde Mexicano, el Auténtico de la Revolución Mexicana y hasta por el Partido del Trabajo. Está excluida la organización de un nuevo agrupamiento, porque se requiere que el registro respectivo tenga una antigüedad de por lo menos un año anterior a las elecciones, para las que faltan sólo seis meses.

Camacho dijo el 29 de noviembre, después de perder la candidatura priísta, que tras reflexionar mucho en el tema, había resuelto no polarizar la situación política, y por eso no jugó entonces su propia baza. Sabremos en breve si la transformación de las condiciones políticas , operada a partir del primero de enero, modificó también su visión de esa circunstancia..

PLAZA PÚBLICA
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Diez, nueve, ocho...

Las dos próximas semanas serán cruciales para el destino de México, y en particular para el de Manuel Camacho, cuya situación protagónica en el conflicto de Chiapas puede ser la condición para que recupere la posibilidad de ser candidato a la Presidencia.

En los próximos quince días se resolverá el inmediato destino político de Manuel Camacho. Eso es importante, pero más lo es el hecho de que está jugándose también el destino nacional, estrechamente vinculado en esta coyuntura a las acciones y actitudes del fugaz secretario de Relaciones Exteriores, cuyo cargo ocupó sólo durante diciembre del año pasado.

Cuanto ocurra en ésta y la próxima semana en el diálogo en la catedral de San Cristóbal definirá en buena medida no sólo el futuro de Chiapas sino también el de todo el país. Por eso están apretándose las pinzas en torno del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y lo que se le suponga cercano. El exacerbamiento de las pasiones en Altamirano es el preámbulo, y el aviso, de que es posible erigir un movimiento violento contra la violencia. Simultáneamente, y montándose en ese amago, se pretende que un reclamo formalmente justo reste eficacia a las demandas de los zapatistas. La Unión de Uniones, escudándose en su formal papel de agrupación campesina, representa sin embargo el papel que el gobierno le asigna, como la opción pacífica escuchable. En vez de procesar sus posiciones por medio del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas, la UdeU busca erigirse en una fuerza de presencia análoga al EZ, aprovechando el clima creado por las armas zapatistas y sólo por ellas.

Mientras se perfila ese problema de fondo, que atañe a las condiciones venideras en Chiapas, hemos entrado en la cuenta regresiva del otro proceso, el surgido en los ámbitos políticos y gubernamentales por la implantación de Camacho en el centro del escenario político nacional. Conforme al inciso d, de la fracción XV del artículo 80, transitorio de la más reciente reforma al código electoral, el 15 de marzo concluye el periodo para el registro de las candidaturas presidenciales. Un espíritu pragmático reduciría ese término al día diez, pues la ley reserva cinco días para el estudio de la solicitud

respectiva y para la corrección de las deficiencias eventualmente observadas. Como quiera que sea, el fin del plazo es inminente. Si Camacho será registrado, los aprestos partidarios respectivos tienen que ser realizados en las próximas horas. Por más que puedan ser cocinadas al vapor, la gestación de candidaturas reclama la celebración de ritos y requisitos mínimos, especialmente si, como sería el caso, se trata de un segundo turno de las convenciones correspondientes.

No es ocioso que se ventile públicamente la posibilidad de que Camacho pretenda ser Presidente de la República. Ya lo hizo, según declaró, en el proceso interno de su partido. Y ahora se ha convertido en el político más importante del país, por la trascendencia de la misión que le fue conferida y la magnitud del escenario que a esa tarea le corresponde. Se le tacha de oportunista, pero es que la oportunidad existe. Se le atribuye mezclar de modo ilegítimo una causa nacional con una particular, la suya propia. Pero ambas están indisolublemente enterañadas: será



Si Camacho será registrado, los aprestos partidarios respectivos tienen que ser realizados en las próximas horas. Por más que sean cocinadas al vapor, la gestación de candidaturas reclama la celebración de ritos y el cumplimiento de requisitos mínimos.

mayor su eficacia negociadora en la medida en que los zapatistas supongan que se las ven con alguien que puede ser presidente de la República, sobre todo si el PRI rehusó adoptar el compromiso de respetar los acuerdos a que se llegara en San Cristóbal, al negarse a participar en el diálogo celebrado allí.

Dado ese papel protagónico de Camacho, y en vista de la peculiaridad del sistema de partidos, el ex regente de la ciudad de México podría ser postulado por el PRI o por partidos como el Ecologista Verde Mexicano, el Auténtico de la Revolución Mexicana y hasta por el Partido del Trabajo. Está excluida la organización de un nuevo agrupamiento, porque se requiere que el registro respectivo tenga una antigüedad de por lo menos un año anterior a las elecciones, para las que faltan sólo seis meses.

Camacho dijo el 29 de noviembre, después de perder la candidatura priísta, que tras reflexionar mucho en el tema, había resuelto no polarizar la situación política, y por eso no jugó entonces su propia baza. Sabremos en breve si la transformación de las condiciones políticas, operada a partir del primero de enero, modificó también su visión de esa circunstancia.

CAJÓN DE SASTRE

Aunque exigua, fue significativa la marcha realizada ayer por decenas de agentes policiacos, en servicio o jubilados, que protestan contra malos manejos en la Secretaría General de Protección y Vialidad. Sus denuncias son creíbles, porque corresponden a un estilo de corruptelas que se arraigaron hondamente en la corporación policiaca capitalina. Aunque el gobierno de la ciudad, como parte del célebre compromiso de Manuel Camacho de moralizar la policía o marcharse (lo que finalmente hizo, aunque por otras razones), confió en las competentes y honorables manos de Alejandro Posadas la contraloría policiaca, pudiera ser posible que los vicios tan hondos no pudieran ser extirpados. En ese caso la protesta merece aplauso y apoyo. Pero es tan oscuro el panorama de esa corporación, que podríamos también estar en presencia de un intento de revancha del ex secretario, Santiago Tapia Aceves, que merced a las frívolas e impensadas reformas al código penal, que entraron en vigor hace un mes, pudo quedar en libertad, y dispuesto a retornar por sus fueros. Mientras subsistan los feudos que se crearon sobre todo en la gestión de Arturo Durazo, será muy difícil saber si los que protestan contra la corrupción defienden en realidad la suya propia.